Miguel GARRIDO ATIENZA, *Las capitulaciones para la entrega de Granada*, edición facsímil con un estudio preliminar de José E. López de Coca Castafíer, Universidad de Granada, Colección *Archivum*, num. 33, Granada 1992, XXXI+335 páginas.

Juan de Mata Carriazo, el mejor y más próximo narrador de la *Historia de la Guerra de Granada,* alabó a Miguel Garrido Atienza —por la obra que provoca este comentario—y a Mariano Gaspar y Remiro— por las páginas que sobre idéntico motivo, aunque ignorando al anterior, escribió también en los años iniciales de nuestro siglo —como «los renovadores de la historia de los últimos tiempos de Granada»: de la Granada nazarí, naturalmente. Y justificaba ese elogio valorando la «amplia base documental» que ambos utilizaron y publicaron en sus respectivos trabajos. Una aportación que es asimismo destacada por José E. López de Coca Castañer en el *Estudio preliminar* que inaugura la reedición facsimilar que ahora nos brinda la excelente colección que un buen día imaginó y proyectó Manuel Barrios Aguilera cuando accedió a dirigir —muy afortunadamente— el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Granada.

Militante republicano, jurista de profesión y, por vocación, «historiador de muy honda y sana crítica», como lo definió Francisco de Paula Valladar al despedirlo de este mundo, Garrido Atienza tuvo una suerte inmensa. La de poder hurgar en el Archivo de la Casa de Zafra, que en la actualidad, y desde hace ya algunos años, se ha tomado en una especie de fantasma inaprensible y en vano objeto de deseo para quienes nos dedicamos a estudiar el reino de Granada a partir del momento en que quedó integrado en la Corona de Castilla. Fue, desde luego, en este filón etéreo donde nuestro abogado-historiador encontró la información más sustanciosa y abundante para cumplir con «el encargo de estudiar las capitulaciones para la entrega de esta Ciudad a los Reyes Católicos», que la corporación municipal le hizo a raíz de que el privilegio rodado que confirmaba aquellos trascendentales acuerdos volviera, al cabo de cuatro siglos,

a la única institución que poseía legitimidad para custodiarlo.

El propio Garrido Atienza nos cuenta, en el penúltimo párrafo del tercer capítulo, las vicisitudes sufridas por un documento que salió del «arca donde están las escrituras del ayuntamiento», luego de que alguien consiguiera burlar las «tres cerraduras con tres llaves» que el cabildo, con expresión pre-unamuniana, acordó poner en ella el 3 de junio de 1497. Y así estuvo perdido —aunque, en 1548, un tal licenciado Morillas sabía que estaba en manos de un *Veinticuatro* de la ciudad, «a quien sy ynportare a su Real Seruicio se le podría mandar que dé el [susodicho] original»— hasta que, el 4 de enero de 1908, el marqués de Corvera, «como prueba de acendrado patriotismo», decidió hacer «donación espontánea a Granada» de él y, en consecuencia, dejar de ser «dueño, por legado de familia, de un documento de valor inapreciable que lleva estampadas firmas gloriosas». De tal modo, pues, que el *Acta de Donación* que entonces redactó el Secretario municipal —y que, a modo de prólogo, abrió la edición de 1910— muy bien podría haberse titulado, para acercarse tal vez más a la verdad, *Acta de recuperación*. Pero la retórica restauracionista sólo sirvió para modular los ideales nacionalistas que inspiraron los discursos que se pronunciaron en la ocasión: su lectura, en todo caso, es muy aconsejable para quienes se dediquen a coleccionar o a estudiar los testimonios del ultranacionalismo español.

Con buen criterio, Miguel Garrido Atienza remontó su estudio hasta el año 1478, por lo que, en realidad, llegó a escribir «una auténtica monografía sobre la guerra de Granada» (J. E. López de Coca). Expuesta en tres capítulos y culminada con la edición de setenta y cinco documentos justificativos. El primero lo inicia trazando unos breves perfiles que permiten intuir el final de una guerra desigual, porque en el bando granadino estuvo doblada de una contienda civil, ya adivinada en los últimos años de *Muley Hacén, o* sea, justamente cuando comenzaban a apaciguarse las disensiones castellanas; y llega hasta septiembre de 1485, momento en el que, arrastrando las de Piñar, Iznalloz y Montejícar, se rindieron las estratégicas fortalezas de Cambil y Alhabar. El segundo relata lo sucedido entre la muerte de *Muley Hacén y* la entrega de Guadix y Almería, no sin incurrir en algunas inexactitudes —críticamente aireadas por Antonio de la Torre y el citado Juan de Mata Carriazo— cuando aborda los tratados suscritos entre los Reyes Católicos y *Boadbil* a raíz de que este último cayera preso en 1483. El tercero es, con mucho, el más interesante. En parte, porque apunta, en sus primeras líneas, el esfuerzo económico que la sociedad castellana desplegó para sostener las costosas operaciones bélicas y que, como es bien sabido, ha sido modélicamente analizado por Miguel A. Ladero Quesada *(Castilla y la conquista del Reino de Granada).* Pero, sobre todo, porque aprovecha la sigilosa correspondencia que, en los meses previos a la entrega de Granada, mantuvieron los dos hombres fuertes de las negociaciones (el visir Abu-l-Qasim al-Mulah y el secretario Hernando de Zafra), haciendo posible que su trama sea «una de las páginas mejor conocidas entre las más decisivas de nuestra historia» (J. de M. Carriazo).

Ese precioso *corpus* epistolar estaba inédito, pero no era desconocido. Francisco Bermudez de Pedraza, en el capítulo XLVII de su *Historia eclesiástica de Granada* (1639) aludió ya —cuando refiere los nocturnos encuentros negociadores que, «con ahumadas y a vezes por medio de un correo llamado Hamete», los antedichos personajes celebraron, según él, en Churriana— a las «sus cartas Arabes, traduzidas en nuestro Castellano, que guarda y con razón su viznieto de Fernando de Zafra el señor de Castril». La lectura de estas cartas produce, ciertamente, «el escalofrío de penetrar en los arcanos de la conciencia de los protagonistas de un drama histórico» (J. de M. Carriazo). Y, a la postre, terminan por desmitificarlo en el sentido ya intuido en 1494 por el viajero alemán Jerónimo Münzer en un párrafo de su relato que, con oportuna intencionalidad, abre el *Estudio preliminar* de José E. López de Coca: «Dios misericordioso, que infundió la fuerza en el brazo del ínclito Femando, quiso también infundir en su espíritu el consejo y la prudencia, porque, al cabo de diez años, Granada cayó en su poder, parte por rendición, parte por convenio y parte debido al oro y plata con que se untó a los alcaides moros de muchas fortalezas con el fin de que las entregaran (...)».

La generosidad que Hernando de Zafra tuvo hacia varios personajes nazaríes, y que de forma «aleccionadora» —según matizaba el profesor Carriazo— encabeza la documentación rescatada por Garrido Atienza del archivo por él fundado, nos ayuda a comprender determinadas reacciones de los negociadores musulmanes. El ferviente deseo, por ejemplo, que Abu-l-Qasim al-Mulah expresó de servir a los monarcas castellanos: «Por Dios y por mi ley, si pudiese llevar a Granada a cuestas, que yo la llevase a sus altezas». O el consejo táctico del alfaquí Muhammad el Pequefií: «Y hago saber como el Rey mi señor determina en todo caso de hablar con sus altezas; y lo que me parece a mí que aprouecha a sus altezas es que le ablanden mucho y que pongan miel, y asi mismo con la gente, porque las cibdades grandes non se toman sy no con buenas mañas y buenas blanduras (...)». La miel se distribuyó a manos llenas, tanto que las capitulaciones parecían estar «hechas al dictado de los vencidos» (J. de M. Carriazo). De manera, sin embargo, insincera —«con dolo y falsía», al decir del jurista marroquí al-Wansarisi— y malcasada con la ideología que sostuvo aquella *guerra divina* y que, a renglón seguido, originó y mantuvo el problema morisco. Y es que muchos de los que supieron de su firma habrían suscrito las palabras que, unos ochenta años más tarde, escribió don Juan de Austria a su hermano Felipe II: «la verdad, señor, cosa vergonzosa paresce que se capitula con dos morillos descalzos con la igualdad que se hiciera con el rey de Francia».

Rafael Gerardo Peinado Santaella